

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5179** *JOSÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ*

EDICTO

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1320/2006 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ángel David Agustí Seto, José Antonio Morillas Pérez, Juan Francisco Sánchez Casado, Pedro Vivanco Guerrero, Sadio Niang y Fode Moussa Niang, se ha dictado auto en fecha 27-1-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de José Sánchez González por importe de 70.585,02 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial, M^a Nieves Rodríguez López.

ID: A090017402-1